INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. S.A. 002 DE 2024

Objeto "SERVICIO DE ALBERGUE Y ATENCIÓN PRIMARIA DE MASCOTAS (PERROS – GATOS) EN SITUACIÓN DE ABANDONO O MALTRATO EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO."

Siendo las 4:00 P.M del día 11 de marzo de 2024, el comité de evaluación designado procede a establecer la evaluación del proceso que se inició conforme al cronograma previsto, y de acuerdo con las propuestas presentadas.

Asistentes: PABLO SALAZAR SANCHEZ – Componente Técnico
ANDRES FELIPE BEDOYA O.– Componente Financiero
SINDY CASTAÑO CHAVERRA – Componente Jurídico
LUNA GIRALDO MEJÍA - Componente Jurídico

Conforme con el acta de cierre y apertura de sobres se presentó una (1) propuesta así:

N°	Proponente	Número de identificación	Garantía de Seriedad
1	MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON	71.791.540	Garantía de seriedad de la oferta N° 65-44-101228903, del 01-03-2024, expedida por Seguros del Estado S.A.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se procede con la evaluación de los REQUISITOS HABILITANTES, conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proponente: MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540 – **CUMPLE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Proponente	Presentación de la propuesta de acuerdo a los pliegos de condiciones	Cumple	No Cumple
MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540	Presentó la propuesta conforme a los criterios señalados por la Entidad, y los lineamientos establecidos por la plataforma de SECOP II.	SI	

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y JURÍDICA - HABILITANTES:

REQUISITOS	**Verificación:** MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540
CAPACIDAD TÉCNICA Y JURÍDICA	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN CRITERIOS DE EXPERIENCIA

REQUISITOS	**Verificación:** MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540
EXPERIENCIA	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITOS	**Verificación:** MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540
CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

REQUISITOS	Verificación: MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**

De acuerdo con el análisis de la información recibida, la Entidad HABILITA el proponente, con el fin de continuar con la Evaluación y otorgar el puntaje correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El MUNICIPIO DE EL RETIRO procederá a efectuar la evaluación y calificación de las propuestas, cuando hayan sido habilitadas jurídica, financiera, en experiencia y técnicamente de conformidad con los requisitos habilitantes descritos en los numerales anteriores.

Las ofertas serán evaluadas aplicando los mismos criterios para todas ellas, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley 80 de 1993, realizando una selección objetiva que le permita a la entidad asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable y la realización de los fines que busca con este proceso, sobre un total de 1000 puntos por propuesta discriminados de acuerdo con los siguientes factores: Oferta Económica, Factor Calidad (Equipo de Trabajo – Plan de Calidad) y Apoyo a la Industria Nacional.

El MUNICIPIO DE EL RETIRO procederá a efectuar la evaluación y calificación de las propuestas, cuando hayan sido habilitadas jurídica, financiera, en experiencia y técnicamente.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Criterio de Evaluación	Puntaje
1. Factor Económico (Precio)	**500 puntos**
2. factor técnico adiciona-Cumplimiento de contratos anteriores	**400 puntos**
3. estímulo a la Industria Nacional	**100 puntos**
Total	**1000 puntos**

1. OFERTA ECONÓMICA

Para el presente cálculo se le dará el mayor valor puntaje al que oferte el menor valor (500), a los demás se calcula de acuerdo a la siguiente formula.

Puntaje precio= (MVTO*500) / VTE
Donde:
MVTO= menor valor total ofrecido
VTE= Valor total a evaluar

No obstante, teniendo en cuenta que es el único proponente, se le asignan el total de 600 puntos, con respecto al factor económico.

PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
2. MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540 3. 4.	$ 173.700.000

2. FACTOR TECNICO ADICIONAL-CUMPLIMENTO DE CONTRATOS ANTERIORES

Proponente	Cumplimiento	Puntos
MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540	**Aporta los dos contratos relacionados con atención primaria de mascotas en estado de abandono y servicios de albergue**	**400**

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Proponente	Apoyo a la industria Nacional	Cumple	No Cumple
MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540	Aporta Certificado suscrito por el Representante Legal, incluyendo porcentaje del 100% de apoyo a la industria nacional (Formato 9A) **Se le otorgan 100 puntos**	X	

TOTAL, PUNTAJE ASIGNADO:

PROPONENTES HABILITADOS		Factor Económico (Precio) **(MAX. 500 PUNTOS)**	**2. factor técnico adiciona- Cumplimiento de contratos anteriores (MAX. 300 PUNTOS)**	**APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)**	**PUNTAJE TOTAL**
1	MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540	500	300	100	**1000**

Teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1882 de 2018 y las consideraciones pactadas en el presente informe, el comité evaluador determina que la propuesta presentada por el oferente MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON – C.C. 71.791.540, cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, y se le otorga un puntaje correspondiente a **1000 puntos,** por lo cual el comité evaluador recomienda adjudicar.

Para constancia de lo anterior, se firma a los once (11) días del mes de marzo de 2023, en el municipio de El Retiro, Antioquia, siendo las 5:00 pm.

Se anexa documento en Excel que contiene evaluación de los requisitos habilitantes de carácter Jurídico, Técnico y Financiero.

PABLO SALAZAR SANCHEZ
Director Desarrollo Rural
Secretaría de Hábitat y Desarrollo Territorial

ANDRES FELIPE BEDOYA O.
Secretario de Hacienda

SINDY CASTAÑO CHAVERRA
Secretaria General.

Luna Giraldo Mejía
LUNA GIRALDO MEJÍA
Directora Oficina Jurídica

ELABORO: Luna Giraldo Mejía - Directora Oficina Jurídica
REVISO: Sindy Castaño Chaverra – Secretaria General
FECHA: Marzo de 2024